



Secretaría  
General  
Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

25 JUN 2024

Handwritten: *radi 19:13*

Handwritten: *001710*



Gobierno de  
Guadalajara

SECRETARÍA GENERAL.  
OFICIO N° 1808/2024.

RECIBIDO  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 17 de junio de 2024, la sesión número 57, con la naturaleza de extraordinaria, y a la cual asistieron todos los regidores, con excepción de los ediles Karina Anaïd Hermsillo Ramírez, Kehila Abigaíl Kú Escalante, Carlos Lomelí Bolaños, Mariana Fernández Ramírez y Fernando Garza Martínez.

Es importante destacar que en esta sesión se considera reincorporados al Ayuntamiento, a los regidores que solicitaron licencia, siendo estos: Karla Andrea Leonardo Torres, Ana Gabriela Velasco García, Carlos Lomelí Bolaños, Mariana Fernández Ramírez, María Candelaria Ochoa Ávalos e Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía”.  
Guadalajara, Jalisco. 17 de junio de 2024.**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA**



Gobierno de  
Guadalajara  
Secretaría General

**LICENCIADO LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL**

Handwritten signature in blue ink

C.c.p. Lic. Héctor Alfonso Gallo Vázquez.- Jefatura de Enlace Administrativo. Secretaría General.- Para su conocimiento.  
C.c.p. C. Dagoberto Navarro Navarro.- Unidad de Sala Edilicia. Secretaría General.- Para su conocimiento.  
C.c.p. Minutario.  
C.c.p. Archivo.  
MRO/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.

Av. Hidalgo 400, Centro Histórico,  
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.  
3837 4400 Ext. 4506





**Secretaría  
General**  
Guadalajara



001828

04 JUL 2024

9:26  
yadi

**RECIBIDO**  
Dirección de Transparencia  
y Buenas Prácticas



**SECRETARÍA GENERAL.  
OFICIO N° 1793/2024.**

**C. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO.  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 165, fracción VIII del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, le informo que:

El Ayuntamiento de Guadalajara celebró el 01 de julio de 2024, la sesión número 58, con la naturaleza de ordinaria, y a la cual no asistieron los ediles Armando Aviña Villalobos, Carlos Lomelí Bolaños, Salvador Hernández Navarro y Aldo Alejandro De Anda García.

En esta sesión se justificaron las siguientes ausencias:

- Del regidor Rafael Barrios Dávila a la sesión ordinaria celebrada el 24 de abril del 2024.
- Del regidor Salvador Hernández Navarro y del entonces edil Elías Octavio Iñiguez Mejía, a la sesión extraordinaria celebrada el 24 de mayo del 2024.
- De los municipales Carlos Lomelí Bolaños, Mariana Fernández Ramírez y Karina Anaid Hermsillo Ramírez, a la sesión extraordinaria celebrada el 17 de junio de 2024.
- Del regidor Carlos Lomelí Bolaños, a la sesión ordinaria del 01 de julio de 2024.

Así mismo, quien esto suscribe fue designado Secretario General del Ayuntamiento, a partir del 02 de julio de 2024.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

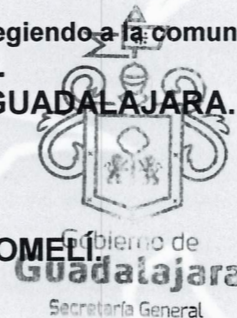
Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años sirviendo y protegiendo a la comunidad tapatía".  
Guadalajara, Jalisco. 02 de julio de 2024.**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.**

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ**



C.c.p. Minutario.  
C.c.p. Archivo.  
EFML/Dirección de Enlace con el Ayuntamiento.-  
C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México.  
3837 4400 Ext. 4506